

DEUDA TRIBUTARIA

Manual de Usuario

Octubre 2023

Servicio de Informática Tributaria Dirección General de Tributos Departamento de Hacienda y Administración Pública



Dirección General de Tributos. Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Marzo/2022

Manual de usuario. Deuda Tributaria

ÍNDICE

| 1. | | Descripción general | 3 |
|----|------|--|---|
| 2. | | Acceso al sistema | 3 |
| 3. | , | DATOS DE LA CARTA DE PAGO | 4 |
| | 3.1. | Datos de la carta de pago | 4 |
| | 3.2. | Confirmación de la deuda | 5 |
| | 3.3. | Método de pago | 6 |
| | 3 | 3.1 Pago por cargo en cuenta corriente | 6 |
| | 3 | 3.2 Pago con tarjeta de crédito | 8 |
| | | | |



Manual de usuario. Deuda Tributaria

1. Descripción general

La aplicación de Deuda Tributaria, sirve para el pago de las deudas y de las liquidaciones notificadas por la Administración Tributaria de Aragón.

2. Acceso al sistema

El acceso a la aplicación se realiza desde la URL:

https://aplicaciones.aragon.es/pagodeudas

Una vez nos encontramos en la página, pulsaremos el botón de "Empezar".



Bienvenido al servicio de pago de deudas tributarias

A través de este servicio puede pagar las deudas y liquidaciones notificadas por la Administración Tributaria de Aragón.

Los métodos de pago disponibles son:

- **Cargo en cuenta.** Solo para deudores que sean personas físicas y tengan cuenta disponible en las <u>entidades financieras colaboradoras</u> con la que existe convenio de pago telemático.
- Pago con tarjeta. Para cualquier tipo de deudor y deudas cuyo importe sea inferior a 3000€.

Atención. El sistema detecta si la deuda ya está pagada excepto si ha realizado el pago por otro sistema ajeno a este (presencialmente en entidad bancaria, cajero automático, a través de las Oficinas de Correos, y otros permitidos según la normativa vigente).

Empezar



Manual de usuario. Deuda Tributaria

3. DATOS DE LA CARTA DE PAGO

3.1. Datos de la carta de pago

Paso 1 de 5. En esta pantalla deberemos rellenar dos campos: el DNI/NIF del titular de la carta de pago y el número de justificante de la carta de pago, que consta de 13 dígitos.



Datos de la carta de pago

Completa los siguientes campos para que podamos localizar los datos de la deuda correspondiente a la carta de pago.

NIF/CIF/NIE del titular de la deuda

Número de justificante de la carta de pago Este es un número de 13 cifras que aparece en la carta de pago

Continuar

El **número de justificante de la carta de pago** se encuentra en el recuadro gris encima del importe.

| COUBIER | GON | Auministracion | Carta de pago |
|------------------|-------------------------------|----------------|------------------|
| MODELO 6 | 06 | s Onerosas. | Num justificante |
| Liquidacion | es Transmisiones Patrimoniale | | 6069004131264 |
| UF del deudor | Nombre y apellidos del deudor | | importe |
| 00000000E | Nombre Apellido | | 0€ |
| Impliación conce | pto | | |

Una vez cumplimentado pulsamos "Continuar".



Dirección General de Tributos. Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Marzo/2022

Manual de usuario. Deuda Tributaria

3.2. Confirmación de la deuda

En el paso 2 de 5, nos aparecerán los datos de la deuda.

Paso 2 de 5

Confirma la información de la deuda

El sistema ha detectado que la siguiente deuda esta pendiente de pago. Verifica que los datos indicados a continuación corresponden con los de la carta de pago.

Tenga en cuenta que si ya ha realizado el pago por otra vía (pago presencial en caja, entidad financiera colaboradora, correos y otros permitidos según normativa vigente) es posible que la información aún no se haya incorporado al sistema.

| Datos de persona interesada | |
|-----------------------------|---|
| Apellidos y nombre | APELLIDOUNOPF PRUEBAS |
| NIF/CIF/NIE | 0000000T |
| | |
| Datos de la deuda | |
| Importe | 55,00€ |
| | Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados |
| Concepto | AMPLICACION_CONCEPTO_1 |
| | AMPLICACION_CONCEPTO_2 |
| Número de justificante | 6001900031534 |
| | |
| Confirmar | |

Una vez comprobados los datos, pincharemos en el botón que consideremos adecuado.



3.3. Método de pago

En el paso 3 de 5, elige el método de pago.

Puedes elegir pago por cargo en cuenta corriente o pago con tarjeta de crédito.



3.3.1 Pago por cargo en cuenta corriente

Si eliges la opción de Pago por cargo en cuenta corriente, marca el primer checkbox y pulsa en "Continuar".



| GOBIERNO DE ARAGON | Dirección General de Tributos. Departamento de Hacienda y Administración Pública. |
|-----------------------|---|
| Marzo/2022 | Manual de usuario. Deuda Tributaria |

Datos del pago

En el paso 4 de 5: Desde este formulario, podemos realizar el pago en la Entidad Colaboradora que seleccionemos, con cargo a la cuenta corriente de la que seamos titulares.

| Paso | 4 | d | e | 5 | |
|------|---|---|---|---|--|
| _ | - | | | | |

Datos de pago

Indica la información de la cuenta en la que quieres cargar el pago.

Justificante 6001900031547

Importe 77,00

NIF/CIF/NIE del titular de la deuda 00000000T

Entidad financiera

Recuerda que podemos domiciliar el pago en cuentas de entidades que colaboran con nosotros

| Simulado | or EEFF T65 | ~ | | | |
|----------------|---|---------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Entidad | CCC de la cuenta cor | riente. Ejemp | olo: 0000000000 | 00000 | |
| 6756 | 000000000000000000000000000000000000000 | 0 | | | |
| He le datos | ído y acepto las <u>Condi</u> <u>S</u> | <u>ciones de pa</u> | i <u>go telemático</u> y la | a <u>Información bá</u> | <u>sica sobre protección de</u> |
| Pago | Cancelar | | | | |

Debe marcar el recuadro [x] correspondiente a lectura y aceptación de las "Condiciones de pago telemático y la Información básica sobre protección de datos".

Para poder realizar el pago telemático **es necesario** tener una cuenta abierta en alguna de las <u>entidades financieras colaboradoras</u> siguientes:

- Banco Santander
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)
- Ibercaja Banco
- CaixaBank



Manual de usuario. Deuda Tributaria

- Caja Rural de Aragón (Bantierra)
- Caja Rural de Teruel

Elige una entidad en el desplegable.

Rellena la CCC de la cuenta corriente donde se va a hacer el cargo.

Revisa los datos y clica en el botón "Pago".

Cuando se pulsa el botón de pago se transfiere a la pasarela de pago para realizar el pago para ese Justificante.

Pago realizado correctamente

El cargo se ha realizado correctamente en la cuenta indicada.

| Datos de persona interesada | |
|-----------------------------------|---|
| NIF/CIF/NIE | 0000000T |
| Apellidos y Nombre / Razón social | APELLIDOUNOPF PRUEBAS |
| Datos de la deuda | |
| Importe | 77,00€ |
| Concepto | Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados AMPLICACION_CONCEPTO_1 AMPLICACION_CONCEPTO_2 |
| Número de justificante | 6001900031547 |
| Datos del pago | |
| Fecha de pago | 26/10/2023 |
| Número de Referencia (NRC) | 6001900031547O3A3971B4 |
| Método de pago | Cargo en cuenta |
| ссс | 6756 **** ** *****0000 |
| Imprimir Realizar otro pago | |

Si lo necesita, puede ponerse en contacto con nosotros escribiendo a tributos@aragon.es

Una vez realizado el pago, saldrá la confirmación del "Pago realizado correctamente" y puede imprimir el correspondiente justificante pulsando el botón de "Imprimir".

3.3.2 Pago con tarjeta de crédito

Si eliges la opción de Pago con tarjeta de crédito, marca el segundo checkbox y pulsa en "Continuar".





Continuar

Datos del pago

Desde este formulario, podemos realizar el pago en la Entidad Colaboradora que seleccionemos, con cargo a la cuenta corriente de la que seamos titulares.

Debe marcar el recuadro [x] correspondiente a lectura y aceptación de las "Condiciones de pago telemático y la Información básica sobre protección de datos".





Manual de usuario. Deuda Tributaria

Tal y como se indica, cuando se pulsa el botón de pago se transfiere a la pasarela de pago para realizar el pago para ese Justificante. Allí es donde se rellena el número de tarjeta, su fecha de caducidad y el código de seguridad.

Para realizar el PAGO CON TARJETA se nos transfiere a la página de la pasarela de pagos de CECA Bank, donde se introducen los datos de la tarjeta, siendo por lo tanto responsabilidad de esta entidad las transacciones, identificación y seguridad de la transacción.

Dependiendo de la seguridad de su tarjeta se le solicitará confirmación por SMS, tarjeta de coordenadas etc., Una vez aprobada la operación no debe abandonar la página ni pulsar retroceder en el navegador, sino pulsar el botón aceptar de forma que se vuelva a la página de la aplicación de la Dirección General de Tributos y obtener el justificante del pago de la deuda.

Pantalla de introducción datos de la tarjeta.

| erCaja — 🗧 | C | onfirmación del pago |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| Forma de pago | Datos del pago | |
| Pago con tarjeta | Número de operación: 6001900002892 | Importe: 22.23 € |
| secure mostercord ID Check | Tarjeta: F | echa caducidad (MM/AAAA): |
| | Código seguridad: | |
| | Tione dia antiche anno | |
| CANCELAR Volver al comercio | l iempo disponible para | PAGAR |



| Número de op 6001900002 | eración: 2892 | | Importe: 22.23 € |
|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Compra Datos qu | finalizada ue identifican la ope | eración: | |
| Número de op 60019000028 | eración: Importe: 392 22,23 | Fecha / Hora: 26-10-2023 13:15 | 5:36 |
| Autorización: 050010 | Referencia: 12000656882310 | 026131533007100 | |
| | SECURE | mastercard. ID Check | |
| Por favo | or, no actualic 'Atrá | e la página ni p s'. Gracias. | oulse el botón |

Operación autorizada.

Después de los procesos de seguridad de la tarjeta, si la operación ha tenido éxito, nos indicará que la operación está autorizada, o un error si ha habido algún problema durante el proceso de pago. **Debemos pulsar el BOTÓN ACEPTAR, para volver a la aplicación.**

Un vez de vuelta en la aplicación, si el pago ha tenido écito,, saldrá la confirmación del "Pago realizado correctamente" y puede imprimir el correspondiente justificante pulsando el botón de "Imprimir".



Dirección General de Tributos. Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Marzo/2022

Manual de usuario. Deuda Tributaria

Pago realizado correctamente

El cargo se ha realizado correctamente en la tarjeta indicada.

| Datos de persona interesada | |
|-----------------------------------|---|
| NIF/CIF/NIE | 0000000T |
| Apellidos y Nombre / Razón social | APELLIDOUNOPF PRUEBAS |
| Datos de la deuda | |
| Importe | 55,00€ |
| | Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados |
| Concepto | AMPLICACION_CONCEPTO_1 |
| | AMPLICACION_CONCEPTO_2 |
| Número de justificante | 6001900031534 |
| Datos del pago | |
| Fecha de pago | 26/10/2023 |
| Número de Referencia | 1200065679231026120618007100 |
| Método de pago | Pago con tarjeta |

Si lo necesita, puede ponerse en contacto con nosotros escribiendo a tributos@aragon.es